

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de octubre de 1982.-

Visto el presente expediente n° 824/82 del registro del Departamento de Compras, por el cual se tramita la suscripción al Boletín Oficial (ejemplares completos), con destino a las Secretarías Electorales cuyo detalle obra a fs. 3, de conformidad con lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3°, Apartado i) de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada N° 42/81;

SE RESUELVE:

1°) Contratar directamente con la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL la suscripción de referencia, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 4 y por el importe total de PESOS: TRECE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL (\$ 13.320.000.--).-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Papel, Cartón e Impresos" (1-05-002-1-12-1210-205) del // Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.-

3°) Regístrese y devuélvanse al Departamento de Compras, a sus efectos.-

s.t.

A



JUAN LUIS
SECRETARIO GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION